

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-23	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	-------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3	F. CONVOCATORIA	18/1/2019
DEPARTAMENTO	Ing. Química y TMA-EINA		
CENTRO	INA –IUI EN NANOCIENCIA DE ARAGÓN		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	GARCÍA PALACÍN, MARTA		76,5
	GOMA JIMÉNEZ, DANIEL		64,0 (No idóneo)*
	OLIVENCIA IBAÑEZ, ANDRÉS		55,0 (No idóneo)*
	PIRES FERNANDES, JOSE ALBERTO		52,0 (No idóneo)*
	COMAN, YASMINA MARÍA		35,8 (No idóneo)*

*Por debajo de la puntuación mínima requerida de 70 puntos

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al candidato: D./D ^a Marta García Palacín	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, a 14 de febrero de 2019

El Presidente:

El Secretario:

Fdo.: Joaquín Coronas Ceresuela

Fdo.: Carlos Téllez Ariso

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ecb27ec5a02666bb00d8297b4866ad7d>

CSV: ecb27ec5a02666bb00d8297b4866ad7d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOAQUIN CORONAS CERESUELA	Presidente de la Comisión de Valoración	18/02/2019 09:34	
CARLOS TÉLLEZ ARISO	Secretario de la Comisión de Valoración	18/02/2019 10:07	